ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

NOTA UOC/PCP/ANDE N° 225/2024

Asunción, 6 de junio de 2024

Señor
Dr. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Nota DNC N° 6786/2023, LPN N° 1439/2018, ID 351477, a fin de puntualizar cuanto sigue:

- En lo que atañe al primer punto, rogamos considerar la existencia de una Orden de Suspensión, de fecha 29/11/2019, emitida dentro del plazo de ejecución contractual (15/07/2019 al 12/12/2019).

- En cuanto al segundo punto, señalamos que se encuentran difundidos los expedientes correspondientes, tanto a la suspensión, como a la ampliación de monto.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC-ANDE

zt